



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV.	
SECCION	COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	6685.
EXPEDIENTE	T-6705.

ASUNTO: - Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 24 de marzo de 1972.

C. ENRIQUE FLORES CERVANTES.

Col. Morelos,
CUAUTLA, MOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DEM. SECRETARIO, con fecha 23 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERV.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

RAFAEL HERRERA VEGA.
(248529).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

C.c.p.- el C. General de Egd. DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- Edificio.

EXP. 61

AHV/gmr.



A. DE FINANZAS Y
OM. ECONOMICA

465028

ALOR \$5.00

pel Especial para
ificado del Registro
Civil.

En nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. DOS.
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 16. se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: AL margen: Un sello con el Escudo Nacional -
que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado del Registro --
Civil.- Yautepec, Mor.- Fuera del sello.- Acta Núm: 301.- Re-
gistro del nacimiento del señor: ENRIQUE FLORES CERVANTES.-
una huella digital.- Al centro: En la Ciudad de Yautepec de
Zaragoza, Estado de Morelos siendo las doce horas del día --
17 de Marzo de Mil novecientos setenta y uno, ante mí Maria
no Valdepeña Cornejo, Presidente Municipal Constl. y P.M.D.L
Juez del Registro Civil, de esta Ciudad, compareció el señor
Enrique Flores Cervantes, originario de Yautepec, Morelos y
vecino de Cuautla Morelos, con domicilio en calle de Miacatlán
202, Colonia Morelos, Casado de 71 años de edad, Agricultor -
de Nacionalidad Mexicana y dijo: Que en vista de que carece -
de su acta de nacimiento y teniendo necesidad urgente de ella
se presenta solo en esta oficina del Registro Civil a mi cargo
para su Registro e inscripción manifestando que nació en esta
Ciudad el día 7 de Julio de 1899, Mil ochocientos noventa y -
nueve, a las tres de la tarde, ocupa el primer lugar y es hijo
legítimo del señor Manuel Flores García y Crescenciana Cer-
vantes Flores, ya finados.- Se le aplico al comparente la san-
ción que marca el Artículo 150 Ciento cincuenta, del Código --
Civil Vigente en el Edo. por el Registro extemporaneo.- Son --
testigos de este acto los señores Luis Sámano Cortés y Espiri-
dión Rivera Morales, vecinos de esta Ciudad y Cuautla Morelos
con domicilios conocido y Esquina Oaxtepec y Jonacatepec Núm.
193, viudo y casado de 85 y 82 años de edad, empleado y comer-
ciante de Nacionalidad Mexicana.- Leída la presente acta la -
firman para constancia.- Doy Fé.- Mariano Valdepeña C.- Srío.-
Mateo Valdepeña C.- Enrique Flores.- Espiridión Ramírez M.----
Luis Sámano Cortés.- Rúbricas.- - - - -

ES COPIA FIELMENTE SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE EN LA
CIUDAD DE YAUTEPEC DE ZARAGOZA, ESTADO DE MORELOS A LOS DIE -
SICIETE DIAS DEL MES MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.-
DOY FE. - - - - -



EXP. 61

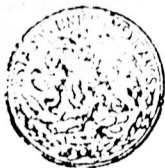
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Presidente Municipal Constl. y
P.M.D.L. Juez del Registro Civil.

Mariano Valdepeña Cornejo
Mariano Valdepeña Cornejo.

El Of. del Reg. Civil.

Mateo Valdepeña Cornejo
Mateo Valdepeña Cornejo.

egr.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

H. CUAUTLA, MOR.

Dependencia	SECRETARIA
Sección	GOBERNACION
Mesa	U. H. O.
Número de Oficio	CONST. 173.
Expediente	32/72.

ASUNTO:

A QUIEN CORRESPONDA:

Los suscritos Presidente Municipal Constitucional y Secretario con quien actúa legalmente,

H A C E N C O N S T A R :

que el C. ENRIQUE FLORES CERVANTEZ, reside en la casa que se encuentra ubicada en el No. , Col. Morelos de esta Ciudad, desde el año de 1937.

A solicitud del interesado y para los usos - legales que mejor le convengan, se extiende la presente en la Heroica Ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos.



ANGEL TORRES ESCALANTE.

P.D. EFRAIN CARRENO JIMENEZ.

'smp.

EXP. 61

Dr. Mario González Jauregui

Tel. 3-57-60

3-55-50

H. Cuautla, Mor.

M E D I C I N A G E N E R A L

CIRUGIA -- PARTOS -- NIÑOS

U. N. A. M.

Céd. Prof. 863631

Tit. Reg. S. S. A. 103240

Nombre SR. ENRIQUE FLORES C. Edad 96 AÑOS Peso T.A 180/90 T. AFEBRIL

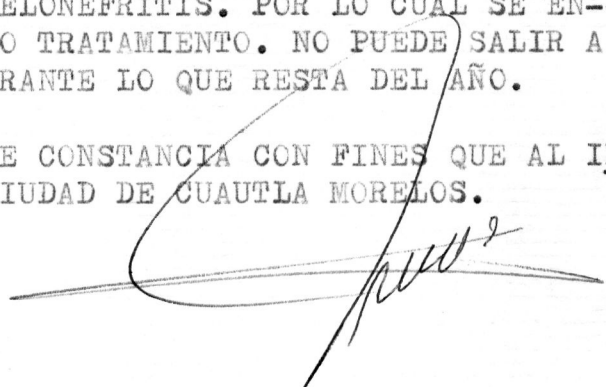
Rp.

19/JULIO/96

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE EL SR. ENRIQUE FLORES CERVANTES SE ENCUENTRA ENFERMO CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS: DIABETES MELLITUS, HIPERTENCION ARTERIAL, INSUFICIENCIA VASCULAR CEREBRAL Y PIELONEFRITIS. POR LO CUAL SE ENCUENTRA EN CAMA Y SU RESPECTIVO TRATAMIENTO. NO PUEDE SALIR A CUMPLIR CON SUS COMPROMISOS DURANTE LO QUE RESTA DEL AÑO.

SE EXISTENDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA CON FINES QUE AL INTERESADO LE CONVENGA EN ESTA CIUDAD DE CUAUTLA MORELOS.

ATENTAMENTE



Dr. Mario González Jauregui

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA -- PARTOS -- NIÑOS

U. N. A. M.

Céd. Prof. 863631

Tit. Reg. S.S.A. 108240

Tel. 3-57-60

3-58-41

H. Cuautla, Mor.

Nombre _____ Edad 91 AÑOS Peso _____ T.A. 150/100 T. _____

Rp.

27 ENERO - 92.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE
CONSTAR QUE EL SR. ENRIQUE FLORES C.
SE ENCUENTRA ENFERMO CON EL DIAGNOS-
TICO DE HIPERTENSION ARTERIAL E HI-
PERGLICEMIA DESCOMPENSADA. POR LO TAN-
TO SE LE RECOMIENDA REPOSO EN CAMA
POR 3 DIAS A PARTIR DE ESTA FECHA,
Atentamente.

Surtase en Farmacia "WENDY"

H. Cuautla, Morelos

Teléfono 3-57-60

R E C I B I del Sr. Vicente Rodríguez Ramírez, los siguientes documentos: copias fotostáticas de Reconocimiento de la Defensa Nacional y Reconocimiento de la Legión de Honor y también copia de la credencial del Frente Zapatista.

Cuernavaca, Mor., Mayo 30 de 1973.

EL JEFE DE LA OFNA. DE SERV. ADMVS. DELA
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

Francisco Jasso Aranda.

*Ver lo de Francisco Jasso Aranda
No deleccion J. Jasso Aranda*

FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

Núm. 8-8225.

La presente acredita al C. Ex-Cap. 2/o. Vicente Rodriguez, - -

cuya fotografía y firma aparecen al margen, como miembro activo de esta Agrupación, que radica en Cuau-chichinola, Mor.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

México, D. F., a 24 de Marzo de 1950.

El Srío. Gral.

El Srío. de Org.

PORFIRIO PALACIO

EX-GENERAL SERAFIN M. ROBLES

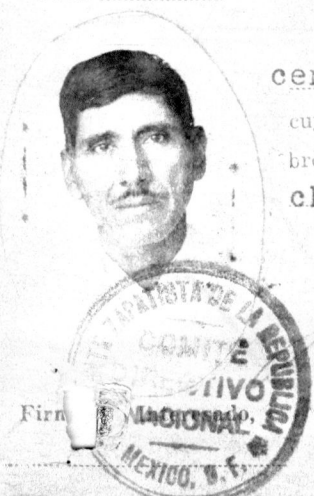
El Oficial Maye

Corl. Santiago Rodriguez.

Firma

NACIONAL

MEXICO, D. F.



Se encarece a las autoridades civiles y militares presten al portador de la presente las consideraciones que merece por haber prestado sus servicios a la Revolución Mexicana.

Se recomienda a los campesinos y obreros de la República, tomen en cuenta el mérito revolucionario del portador, quien luchó por la conquista de la tierra y de los derechos de la clase trabajadora.



Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional
Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

-----Legionario-----

VICENTE RODRIGUEZ RAMIREZ.

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F., a 5. de abril de 1972.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

JAVIER ECHEVERRIA MARTINEZ.

LEGION DE HONOR MEXICANA

COMANDANCIA GENERAL

(194595)

TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda. J. de Admón. y Orgn.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131)

Registrado a fojas 154 del libro respectivo.

El Tte. Comd. Jefe de la Secc. Especial.

Francisco Montero Fernandez de Lara
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.
(212238)

Firma del interesado

L400454)

53

J. ISABEL GUADARRAMA FIGUEROA, Ex. Cap. 1o. de Caballería que -
fué del Ejército Libertador del Sur, y actualmente reconocido ofi--
cialmente como Veterano de la Revolución y Miembro de la Legión de-
Honor Mexicana,

C E R T I F I C O :

Y me consta que el C. Ex. Cap. 1o. de Cab. ENRIQUE FLORES CERVANTES
se incorporó a la Revolución como Sargento 2o., el día 18 de enero de
1914, a fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran al mando de
el Gral. Genovevo de la O., pertenecientes a las del Gral. Emiliano -
Zapata.

Llegó a ostentar en estass fuerzas el empleo de Capitán 1o. de-
Cab., habiendo obtenido sus empleos por méritos en campaña con apro-
bación del Gral. Genovevo de la O., en las fechas siguientes:

22 de abril de 1914.	Sargento 1o.
18 de septiembre de 1914.	Subteniente.
9 de diciembre de 1914.	Teniente.
8 de enero de 1915.	Capitán 2o.
11 de julio de 1915.	Capitán 1o.

Participó asimismo en los siguientes hechos de armas contra fuer--
zas federales huertistas:

1 9 1 4 .

29 de enero.	Combate en Ocuilán, MEX.
11 de abril.	Combate en las Trincheras, Mor.
24 al 31 de mayo.	Combates en Santa María, Mor.
2 de junio.	Ataque a Cuernavaca, Mor.

Todo lo anterior me consta por haber pertenecido a dichas fuerzas.
en las que militó el interesado hasta el 18 de noviembre de 1915.

A petición del interesado le expido el presente en la Plaza de --
México, D. F., a los 18 días del mes de junio de 1967.

COSME DAMIAN RAMIREZ, Ex. Coronel del Ejercito Libertador del Sur, reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución y Miembro de la Legión de Honor Mexicana,

C E R T I F I C A :

Y me consta que el C. Ex. Cap. 1o. de Cab. ENRIQUE FLORES CERVANTES, se incorporó a la Revolución como Sgto. 2o. el día 18 de enero de 1914, a fuerzas del Ejército Libertador al mando del General - Genovevo de la O., pertenecientes a las del Gral. Emiliano Zapata.

Llegó a ostentar en dichas fuerzas el empleo de Capitán 1/o. -- de Cab., obteniendo sus empleos por méritos en campaña con aprobación del Gral. DE LA O., en las fechas siguientes:

22 de abril de 1914.	Sargento 1o.
18 de septiembre de 1914.	Subteniente.
9 de diciembre de 1914.	Teniente.
8 de enero de 1915.	Capitán 2o.
11 de julio de 1915.	Capitán 1o.

Asimismo hago constar que participó en los siguientes hechos de armas contra fuerzas federales huertistas:

- 1 9 1 4 -

29 de enero.	Combate en Ocuilán, MEX.
11 de abril.	Combate en las Trincheras, Mor.
24 al 31 de mayo.	Combates en Santa María, Mor.
2 de junio.	Ataque a Cuernavaca, Mor.

Me consta lo anterior por haber pertenecido en las mismas fuerzas en las que conocí militando al interesado hasta el día 18 de --- noviembre de 1915, que fué licenciado.

A solicitud del mismo le expido el presente en la plaza de México D. F., a 18 de junio de 1967.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA NUM. DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESEPCIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. ENRIQUE - FLORES CERVANTES.

Reúne los requisitos del artículo 3/o. fracción IV inciso c) del Decreto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Salvo la más elevada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. ENRIQUE FLORES CERVANTES, concediéndosele la Condecoración y -- Diploma correspondientes.



LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

Vo. Bo.

México, D. F., a 25 de marzo de 1972.
EL MAYOR OFTA. JEFE DE LA MESA 5/a.

Marco Antonio Leon Aragon
MARCO ANTONIO LEON ARAGON.
(294083).

TTE. CORL. OFTA. J. DE LA SECC.

Francisco Montero y Bdez. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y BDEZ. DE LARA.
(212238).

CONFORME:

EL GRAL. BGDA. J. DE ORG. Y ADM.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.T.A

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO 6685.
EXPEDIENTE T-6705.

"AÑO DE JUAREZ"

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. ENRIQUE FLORES CERVANTES.

México, D.F., a 23 de marzo de 1972.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud -- presentada ante esta Comisión por el C. ENRIQUE FLORES CERVANTES -- de 73 años de edad, fechada el 19 de julio de 1967, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 18 de enero de 1914, en - ruerzas del Ejército Libertador del Sur que fué al mando del hoy - extinto General de División EMILIANO ZAPATA, operando bajo las órdenes del C. General GENOVEVO DE LA O, donde prestó sus servicios hasta el 18 de noviembre de 1915 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales - de la usurpación huertista en los Estados de México y Morelos, durante el año de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor - por los Veteranos de la Revolución CC. J. ISABEL GUADARRAMA FIGUEROA y COSME DAMIAN RAMIREZ.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE HONOR MEXI-
	CANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. ENRIQUE - FLORES CERVANTES.

GRADO: CIVIL (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: ENRIQUE FLORES CERVANTES.

NATURAL DE: Yautepec, de Zaragoz MOR. Fol. 1 y 2 exp. de Vet.

EDAD: 77 años. Fol. 2 exp. de Vet.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. J. ISABEL GUADARRAMA FIGUEROA -- y COSME DAMIAN RAMIREZ. Folios 3 y 4.

MOTIVO: El interesado está reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, según oficio # 6685, expediente T-6705 y estudio respectivo.

PROCEDENCIA: Zapatista. Folios 3 y 4.

INGRESO: Lo efectuó el 18 de enero de 1914, como Sargento 2o. a fuerzas del Ejército Libertador del Sur a las órdenes del Gral. Genovevo de la O. Folios 3 y 4.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de México y Morelos durante el año de 1914. Folios 3 y 4.

EMPLEOS: Llegó a ostentar en las mencionadas fuerzas el empleo de Capitán l/o. de Cab., no teniendo patentes o nombramientos provisionales que justifiquen sus grados ni ningún empleo reconocido por esta Secretaría. Folios 3 y 4.

SITUACION ACTUAL: Separado de fuerzas del Ejército Libertador del Sur, con fecha 18 de noviembre de 1915, que causó baja -- por licenciamiento. Folios 3 y 4.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

a la sig. hoja.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

EMDN-TA

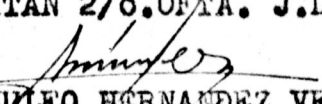
DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	6685.
EXPEDIENTE	T-6705.

ASUNTO: - Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO - el C. ENRIQUE FLORES CERVANTES.

O p i n i ó n :-

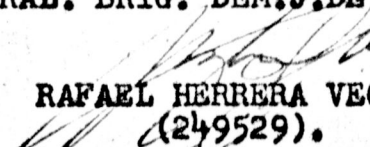
Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C.- ENRIQUE FLORES CERVANTES y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al -- efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA COM.


ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).



APROBADO:-
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.


RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/gmr.



XXXXXXXXXX

XXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Legión de Honor
Mexicana.

LEGIONARIO NUM.
-10,499.-

"AÑO DE JUAREZ".

EMDN-TA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	100578
EXPEDIENTE	112/ L.- 10,499.

ASUNTO: - Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 27 de marzo de 1972.

CIUDADANO
ENRIQUE FLORES CERVANTES.

Colonia Morelos,
Tlaxiaco, MOR.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes..

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA (ADAME) MARQUINA.
(194595)

- c.c.p. Gral. de Bdga. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia é Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.---
EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Ofca. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes.- PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.-Ave. Central # 211.- Cuernavaca, MOR.

FMI/apv

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. CUAUTLA, MOR.

Dependencia	SECRETARIA.
Sección	GOBERNACION.
Mesa	U N O.
Número de Oficio	CONST. 178.
Expediente	32/72.

ASUNTO:

A QUIEN CORRESPONDA:

Los suscritos Presidente Municipal Constitucional y Secretario con quien actúa legalmente,

H A C E N C O N S T A R :

que el C. ENRIQUE FLORES CERVANTEZ, reside en la casa que se encuentra ubicada en el No. 202 de la Calle de Miacatlán, Col. Morelos de esta Ciudad.

A solicitud del interesado y para los usos - legales que mejor le convengan, se extiende la presente en la Heroica Ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos.



ANGEL TORRES ESCALANTE.

P.D. EFRAIN CARRENO JIMENEZ.

! smp.

ASUNTO: Remitiendo documentación de -
reconocimiento como Veterano-
y Legionario.

H. Cuautla, Morelos, a 17 de mayo de 1972.-

A LA H. COMISION DE HONOR
REVOLUCIONARIO DEL ESTADO DE MORELOS
CUERNAVACA, MOR.

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 2o. Capítulo I, de la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 13 del mes de Enero del año de 1960, en su ejemplar No. 1900, adjunto al presente remito a la consideración de esa H. Comisión las copias fotostáticas de los Oficios con que justifico estar debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como VETERANO DE LA REVOLUCION Y LEGIONARIO, así como el Certificado de vecindad que me fué expedido por la Presidencia Municipal de esta Ciudad, en cumplimiento a las disposiciones dictadas al respecto.

1.- Copia del Oficio No. 6685, Exp. T-6705 de fecha 23- de marzo del año de 1972, girado por la Legión de Honor Mexicana, Comisión de Estudios Pro-Veteranos de la Revolución, Mesa Tercera, por la cual se me reconoce como Veterano de la Revolución.

2.- Copia del Oficio S/N de fecha 25 de marzo de 1972, girado por la Comandancia General de la Legión de Honor Mexicana, por el cual se me reconoce como Legionario.

3.- Copia del Oficio No. 000578 Exp. 112/L.-10,499 de fecha 27 de marzo de 1972, de la Legión de Honor Mexicana, por medio de su Comandancia General, donde se me comunica mi reconocimiento como LEGIONARIO.

4.- Certificado de vecindad de la ciudad de Cuautla, Mor., expedido por la Presidencia Municipal de dicho Municipio.

Al remitir los documentos anteriores, es con el propósito de que se tome en cuenta para recibir los beneficios a que se refiere la Ley mencionada, suplicando atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

A t e n t a m e n t e
Ex-Capitán Primero de Cab.

ENRIQUE FLORES CERVANTES

Enrique Flores



PODER EJECUTIVO

EXP. VETERANOS

Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO
Depto.	DIRECCION DE GOBERNACION
Sección	
Oficio Núm.	184. 00620
Expediente	

ASUNTO:- Para su debida atención se envía - --
escrito del C. Enrique Flores Cervantes.

Cuernavaca, Mor., 4 de marzo de 1982.

C. LIC. JAIME VALLADOS QUINTERO.
Subdirector de Gobernación.
P r e s e n t e .

Anexo al presente me permito enviar a usted el -
escrito girado al C. Gobernador Constitucional del Estado por el -
C. Enrique Flores Cervantes, vecino de la ciudad de Cuautla, Mo-
relos, mediante el cual solicita una pensión como Veterano de la -
Revolución; rogandole tenga a bien prestarle la atención que co---
rresponda.

Reitero a usted las seguridades de mi más aten-
ta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE GOBERNACION.



[Signature]
Lic. Alejandro Galván Sánchez.

ANEXO.
AGS' cng.



H. Cuautla, Mor., a 8 de Febrero de 1982.

Ing. Bejarano
C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.,
DR. LEON BEJARANO VALADEZ,
PALACIO DE GOBIERNO,
CUERNAVACA, MOR.,

El que suscribe "Veterano de la Revolución ENRIQUE FLORES CERVANTES, con domicilio en la Col. Morelos de esta ciudad con el debido respeto que usted se merece le comunico lo siguiente:

Siendo yo Presidente de Vigilancia en el año de 1962, y contando con el apoyo de todos mis compañeros logramos que construyera la carretera Hospital -Cuautla de la cual hemos obtenido bastante beneficio, posteriormente en el año de 1977, su servidor pensando en la falta que nos hacía tener un local especial para nuestras juntas de los Veteranos volví a pedir, nuevamente la cooperación de mis compañeros, viéndolos realizados nuestros esfuerzos, ya que ahora contamos con nuestra oficina "De la Unificación de Veteranos" que se encuentra ubicada a un costado del asoladero de Cuautla.

Y sin embargo, estando yo reconocido por la Defensa Nacional, y teniendo todos mis documentos en regla, hasta la fecha no me han otorgado la pensión a que todo Veterano tiene derecho.

No dudando verme favorecido por usted, le anticipo mis más sinceras gracias.

A T E N T A M E N T E.
VETERANO DE LA REV. CAP. 1o. DE CABALLERIA.

Enrique Flores Cervantes
ENRIQUE FLORES CERVANTES
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
Sub-Dirección de Gobernación

60517
SRIA. PARTICULAR DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO
RECIBIDO
FEB. 17 1982
CUERNAVACA, MOR.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA? MOR. el 11 de FEBRERO 19 83.

Sr. ENRIQUE FLORES CERVANTES

Domicilio [REDACTED] Teléfono Núm. [REDACTED]

Destino CUAUTLA. MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO.-CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.



EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. CUAUTLA, MOR.

Dependencia	SECRETARIA
Sección	GOBERNACION
Mesa	U N O
Número de Oficio	CONST. 173
Expediente	32/72

A S U N T O:

A QUIEN CORRESPONDA:

Los suscritos Presidente Municipal Constitucional y Secretario con quien actúa legalmente,

H a c e n C o n s t a r

que el C. ANTONIO MEJIA SANCHEZ. reside en la casa que se encuentra ubicada en el _____, Col. Morelos de esta Ciudad, desde el año de 1922.

A solicitud del interesado y para los usos legales que mejor le convengan, se extiende la presente en la Heroica Ciudad de Cuautla, Estado de Morelos a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos.


ANGEL TORRES ESCALANTE.


P.D. EFRAIM CARREÑO JIMÉNEZ.



' smp.

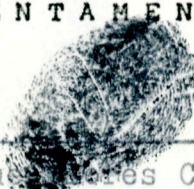
EXP. 61

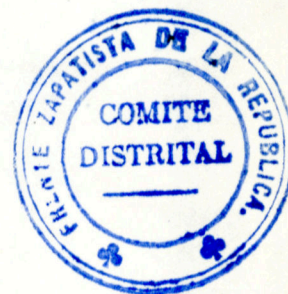
Exp. 61

INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
REVOLUCION DEL SUR.
DIRECCION GENERAL.
P R E S E N T E:

El que suscribe Enrique Flores Cervantes, con domicilio en Miacatlán 202 Col. Morelos Cuautla, Mor., ante usted expongo lo siguiente: que por causas ajenas a mi voluntad y con la referencia de pasar revista de supervivencia a ante ese Instituto dos veces por año me es imposible presentarme personalmente por lo que hago el presente escrito haciendo constar que no me es posible presentarme, y que no me opongo a una revisión ocular en mi domicilio para certificar mi invalidez.

A T E N T A M E N T E


Enrique Flores Cervantes



TESTIGO QUE DA FE.


ING. JESUS CHAVEZ.
SECRETARIO DEL COMITE DISTRICTAL DEL
FRENTE ZAPATISTA

Cuautla, MoA 14 DE Diciembre DE 1986

Sr. PORFIRIO PALACIOS MORALES, PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

PRESENTE

Por la presente OTORGO al Sr. GUADALUPE GORDILLO FLORES,

poder amplio, cumplido y bastante para que a MI nombre

y representación RECOJA DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL

SUR, EL CHEQUE CORRESPONDIENTE A LA PENSION QUE ME OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO VETERANO DE LA REVOLUCION DEL SUR. - - - - -

y asimismo para que conteste las demandas y reconvencciones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los repregunte y tache, articule y absuelva posiciones, recuse Jueces superiores o inferiores, oiga autos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mi se decreten, pida el remate, de los bienes embargados; nombre peritos y recuse a los de la contraria, asista a almonedas, trance este juicio, perciba valores, y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de Jueces árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos así como para que sustituya este poder, ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

Suyo Afmo. S.S.

ACEPTO EL PODER

GUADALUPE GORDILLO FLORES.
INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR

TESTIGO

En PRESENCIA DEL SUSCRITO FUE FIRMADA LA PRESENTE CARTA APODER QUE OTORGA ENRIQUE FLORES A GUADALUPE GORDILLO FLORES, PARA QUE RECOJA EL CHEQUE CORRESPONDIENTE A LA PENSION QUE ME TIENE CONCEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO VETERANO DE LA REVOLUCION DEL SUR. POR EL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR. EL PRESIDENTE.

PORFIRIO PALACIOS.

OTORGANTE

ENRIQUE FLORES

TESTIGO

**INSTITUTO PRO-VETERANOS DE LA
REVOLUCION DEL SUR.
P R E S E N T E .**

De conformidad con el Acuerdo del Jefe del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de la Entidad, del día 20 de junio de 1984, el suscrito, Veterano de la Revolución, de origen Zapatista, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, designa como beneficiario del Seguro de Vida, por la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que viene cubriendo el Gobierno del Estado de Morelos, a:

NOMBRE: GUADALUPE GARCIA.

PARENTESCO O RELACION: ESPOSA.

DOMICILIO: MIACATLAN, NO. 202, COL. MORELOS, CUAUTLA, MOR.

En el caso de que la persona designada para recibir el Seguro de Vida, hubiere dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo en su lugar a:

NOMBRE: YOLANDA GUTIERREZ GARCIA.

PARENTESCO O RELACION: SOBRINA.

DOMICILIO: COL. AÑO DE JUAREZ, CUAUTLA, MOR.

FIRMAS.

EL VETERANO TESTADOR

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION
DEL SUR.**



ENRIQUE FLORES CERVANTES.

